

Las Gracias

Paco Ariza.

La ministra Esperanza Aguirre daba una espectacular rueda de prensa afirmando que Antonio Cánova nunca había existido y que las obras que le atribuían, entre ellas Las Gracias, habían sido compradas a buhoneros italianos expoliadores de estatuas clásicas; terminando con un dato fuera de toda duda: el único Antonio Cánovas conocido era español y propietario de un castillo.

Aznar, gran conocedor de la Historia del XVIII, que le acompañaba, comentó que no perdería más tiempo con un supuesto escultor de la época de Fernando VII, rey amante de las Artes, ya que la única referencia que de él tenía era por haber conspirado junto con el príncipe Godoy.

Almunia terminó aquel ajetreado e histórico día afirmando que el Gobierno del PP había vendido Las Gracias de Cánova para sufragar el desfaldo de miles de millones del Presidente de la Diputación de Guadalajara, un tal Tomey, alumno aventajado de Roldán y Conde. El PSOE exigiría una Comisión Parlamentaria.

Anguita, con aire doctrinal, dictaba su rueda de prensa: «el problema estaba resuelto en la Constitución y estos acontecimientos denotaban la falta de programa en materia escultórica neoclásica del Partido Popular, al igual que había ocurrido con el PSOE».

Mientras tanto, Las Gracias, en su forma animada-racional, disfrutaban de todos los placeres que hasta ahora habían contemplado de manera fría y distante, habían vivido en palacios y museos, sabían qué hacer para disfrutar de la vida.

El Corte Inglés, conocidísimos almacenes, las convirtió en clientas de toda la vida y las vistió, por una parte para hacerse propaganda y por otra para evitar las miradas llenas de deseo que tanto hombres como mujeres les dedicaban. El morbo colectivo que el acontecimiento había producido estaba adquiriendo tintes alarmantes, aunque Cascos lo calificaba como hecho aislado y es que el día fatídico no era raro ver a hombres y mujeres abrazados a estatuas, intentado volver desde los jardines y museos a sus casas del brazo de bloques de piedra o metal. La policía no daba a basto. La esquizofrenia se había instalado en quienes no sabían vivirla. Sólo la clase política mantenía la calma.

Cristina Almeida les había ofrecido sus servicios como abogada, ya que la acusación popular encabezada por Anson, Pedro J., Antonio Herrero y Manuel Martín Ferrand intentaba, a través del juez Liaño, llevarlas a la cárcel por conspirar para subvertir el orden moral constitucional monárquico. Sin embargo, ellas únicamente pretendían vivir aquello que a lo largo de los siglos sólo habían contemplado desde la fría lejanía pétreo.